

Quito, 23 de marzo 2008.

152691

Señores  
**ACCIONISTAS DE SEADCAPER S.A.**  
Presente.-

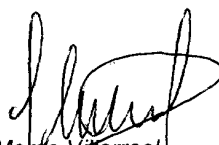
Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en mi calidad de Comisario de su Empresa, cumpíame en presentar el informe correspondiente al Ejercicio 2007:

3. He revisado el Balance General de "**SEADCAPER S.A.**", cortado al 31 de diciembre de 2007, y el Estado de Resultados por el período de doce meses terminados a esa fecha.
  - El análisis se efectuó basado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios, y consecuentemente incluyó la revisión de los registros contables y las aplicación de normas legales, reglamentarias y otras disposiciones previstas en el Art.321 de la Ley de Compañías.
4. En mi opinión profesional en base a la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo:
  - La administración ha dado cumplimiento a las normas, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.
  - El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre su uso y operación.
  - Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.
  - Las convocatorias a Junta General y Directorio, tanto en su forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidas a cabalidad.
  - Las obligaciones tributarias de la Empresa han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

En espera que este informe complementa sus requerimientos de información, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Marco Villarreal  
**COMISARIO**